

BAD ORIGINAL



ESPAÑA

19	ES	21	NUMERO	227351	20	Y
22			FECHA DE REPRESENTACION	22-3-77		

C 20 OCT. 1976

**MODELO DE UTILIDAD**

Concedido el Registro de ...  
con el ... que figura en ...  
con la inscripción y ...  
tenido de la Memoria adjunta.

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A 47 B

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	<b>"MUEBLE GONDOLA EXPOSITORA"</b>

71	SOLICITANTE (S)
	<b>MOSTOLES INDUSTRIAL, S.A.</b>

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	<b>MOSTOLES(Madrid).-Granada, s/n</b>

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
	<b>La sociedad.</b>

74	REPRESENTANTE
	<b>D. José M<sup>º</sup> TORO ARENAL, Agente Oficial.</b>

- Esta memoria descriptiva constituye la declaración preceptiva del objeto sobre que recae el invento que se ampara en el presente Modelo de Utilidad, de acuerdo con lo que la normativa establece en la legislación reguladora de la Propiedad Industrial y en las condiciones que en ella se determinan a efectos del reconocimiento de la titularidad para la explotación con carácter exclusivo durante la vigencia registral del privilegio que el certificado-título representa.
- 5.-
- 10.- Según expresa el enunciado, se trata de una góndola desmontable que constituye un mueble expositor proyectado para su instalación en establecimientos de autoservicio, super o hipermercados, textiles, bazares en general y en los demás usos que les son habituales, ya que está concebida para su adaptación a cualquier clase de mercancías, pudiendo montarse independientemente o en batería, sobre fondos o en espacios abiertos, presentando por uno, dos, tres o cuatro lados estantes, colgadores o soportes expositores con estructuras y disposiciones simétricas e irregulares,
- 15.-
- 20.- según convenga a cada caso, para lo que constan de una extensa gama de elementos complementarios susceptibles de adaptación para cada necesidad concreta sin originar la menor complicación para el montaje, ofreciendo las mayores garantías en cuanto a seguridad y consistencia.
- 25.- El modelo de góndola que ahora se presenta constituye así un muy notable perfeccionamiento sobre los conocidos, a los que supera de modo efectivo en características integrales, que se manifiestan en superior fortaleza, facilidad de montaje y desarmado y perfecta estabilidad con susceptibilidad de
- 30.- adaptaciones a cualquier lugar y servicio, con toda clase de

garantías para la solución práctica de instalaciones estables o circunstanciales.

35.- Con el fin de facilitar la interpretación del invento, en los planos adjuntos que como complemento de esta manera se incorporan a esta declaración, se presenta esquemáticamente una forma material de realización, a título de ejemplo y con carácter informativo, no exhaustivo, en base del cual se procede a la descripción pertinente.

40.- En los aludidos planos, la figura 1 presenta un conjunto constitutivo de una góndola según el invento.

La figura 2 es un puntal de armadura, doble omega, en vistas frontal, lateral y en sección, con remates de terminales para acoplamiento del estabilizador o de otros elementos.

45.- La figura 3 es una palomilla de base con estabilizador.

La figura 4 muestra la constitución de otra base de góndola para instalaciones en serie.

La figura 5 muestra una armadura terminal trasera.

50.- La figura 6 es el enganche de la armadura terminal trasera.

La figura 7 presenta un panel trasero.

La figura 8 es una palomilla soporte de entrepaños, de posiciones variables.

La figura 9 es otro tipo de palomilla utilizable.

55.- La figura 10 es un entrepaño.

60.- De conformidad con las representaciones de los planos, las góndolas según el presente modelo están constituidas por una estructura integrada por dos puntales (1) sustentados por palomillas de base (2) remates superiores (3) y paneles o traseras (4), perforados o lisos, completados por palomi-

llas (5) y entrepaños (6) así como ganchos (7) u otros elementos de sustentación apropiados a los diferentes usos, como pueden ser barras colgadoras, soportes cuelga prendas o artículos de diversa naturaleza; complementados por remates y zócalos embellecedores (8), cornisas o pantallas para iluminación y protección superior y dispositivos de estabilización o nivelación consiguientes, sustentadores de precios, referencias y demás.

El resultado práctico y efectos obtenidos en esta góndola, son inmediata y propia consecuencia de la suma de particularidades que los diferentes componentes presentan en la peculiar asociación para la caracterización del todo.

Las aludidas particularizaciones se reflejan, por una parte, en los puntales (1) formados por doble omega presentando las cremalleras (10) para el armado de las palomillas soporte de estantes en sus dos frentes, con diente estabilizador central; y en las respectivas caras laterales de cada omega una sucesión de uñetas (11) para la fijación de los paneles o traseras (4) por medio de los pertinentes orificios escalonados (12) practicados en los testeros, consiguiéndose la unión sin holguras ni desplazamientos. En el extremo inferior del puntal lleva un enganche (13) para fijación del dispositivo de nivelación.

Las palomillas de base (2) se acoplan a los puntales (1) por la cremallera, en la que se alonan los enganches (15) que por medio de una muesca se adaptan a la cremallera, quedando libre el extremo opuesto, con dispositivos nivelador de estabilización (16), permitiendo el acoplamiento de los zócalos frontales y laterales (8), para el embellecimiento al mismo tiempo que actúan como protectores de la base

BAD ORIGINAL

y de sustentación del entrepaño inferior por su parte anterior.

95.- Las armaduras terminales de traseras se particularizan por su constitución, que permite la doble función de cerrado lateral y de soporte exterior de palomillas como un complemento terminal de góndola. Estos terminales están formados por unos perfiles en U (26) fijados a la pieza de traseras (4) pero en estas traseras se disponen unos refuerzos (27) donde, a su vez, va solidarizada una pieza de enganche y remate lateral (8) que encaja en las uñetas (11) del puntal (1) doble omega.

100.- Las bases, según la Fig. 4, para composición de góndolas continuas las constituyen dos chapas (17) con sus correspondientes enganches (15) muescados y el acoplamiento correspondiente para el estabilizador (16); presentando en su terminal los enganches (18) de modo que mediante estos se arman los frontales de la base introduciéndose en los acoplamientos de ellos para formar un lazo de unión. De este modo y por efecto de las muescas (19) en que se introducen las paredillas de los entrepaños se fija el conjunto.

105.- Las palomillas adoptables para estas góndolas para el soporte de los entrepaños de inclinación variable pueden ser de múltiples formas, adaptándose de modo preferente las que según las Figs. 8 y 9 presentan una orejeta superior de fijación (20) con una sola muesca y otra inferior (21) con varias orejetas de modo que al ser dispuestas en los puntales permiten que los planos de los entrepaños se situen con la inclinación prevista. Las palomillas llevan practicadas unas muescas (22) para el alojamiento de las paredillas de los entrepaños o análogos de otros tipos de soportes.

110.-

115.-

120.-

La característica de los entrepaños radica en que frontalmente lleva una pestaña semi aplastada para alojar a presión el porta precios y un refuerzo (24) cerca del borde posterior con un semi corte (25) con el fin de producir su acoplamiento en las muescas (22), de las palomillas evitando su desplazamiento.

125.-  
130.-  
Descrita suficientemente la naturaleza del invento, debe hacerse expresa manifestación en el sentido de la susceptibilidad de adoptar aquellas variantes de orden constructivo y empleo de materiales y elementos accesorios que sugiera la técnica y la realización práctica, sin que suponga apartamiento del ámbito proteccional que se especifica en la nota reivindicatoria.

- - - - -

## REIVINDICACIONES

- 135.- 1ª).- "MUEBLE GONDOLA EXPOSITORA" caracterizado por estar esencialmente constituido por unos puntales formados por doble omega con cremalleras frontales en cuyas aberturas presentan un diente central de estabilización de las palomillas sustentadoras de entrepaños y en las respectivas caras laterales de cada omega una sucesión de uñetas para el acoplamiento de las paneles mediante orificios practicados con forma interior escalonada, en los testeros para su encajamiento sin holgura; teniendo acoplados las palomillas de base un dispositivo de estabilización complementario del de la base del puntal en uno de sus extremos y en el opuesto una serie de dientes con ranurados para su armado a las cremalleras de los puntales, estando dotadas de muescas en su borde superior para el acoplamiento de las paredillas de los entrepaños para la fijación de estas.
- 140.-
- 145.-
- 150.- 2ª).- "MUEBLE GONDOLA EXPOSITORA" según la reivindicación anterior, caracterizado porque las armaduras terminales de traseras permiten la doble función de cerrado lateral, de soporte exterior de palomillas como complemento terminal de góndolas mediante unos perfiles en forma de U fijados a las piezas de trasera en las que llevan unos refuerzos se solidariza una pieza de enganche y remate lateral que encaja en las uñetas del puntal doble omega correspondiente.
- 155.-
- 160.- 3ª).- "MUEBLE GONDOLA EXPOSITORA" según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque las bases para la composición de góndolas continuas están constituidas por doble chapa con sus correspondientes enganches a la cremallera y dispositivo estabilizador, presentando en su terminal enganches para formar un lazo de unión con los frontales de base y zócalo.

n 165.-

4ª).- "MUEBLE GONDOLA EXPOSITORA" según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque las palomillas de sustentación de entrepaños presentan en su zona de enganche un dentado único ranurado y otro inferior dotado de sectores posicionales sucesivos para fijar la inclinación del entrepaño.

170.-

5ª).- "MUEBLE GONDOLA EXPOSITORA" según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque los entrepaños presentan su borde frontal en forma de pestaña semi aplastada para el alojamiento y sustentación a presión del perfil porta precios; estando un refuerzo longitudinal interno con un semi corte para su acoplamiento estabilizado en las muescas de las palomillas de sustentación.

175.-

6ª).- "MUEBLE GONDOLA EXPOSITORA".

La presente memoria descriptiva consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento ochenta y dos líneas, incluidas éstas.

Madrid, 22 de Marzo de 1.977.-

JOSE M. FORO

p.p.

Fdo. Andrés Borges

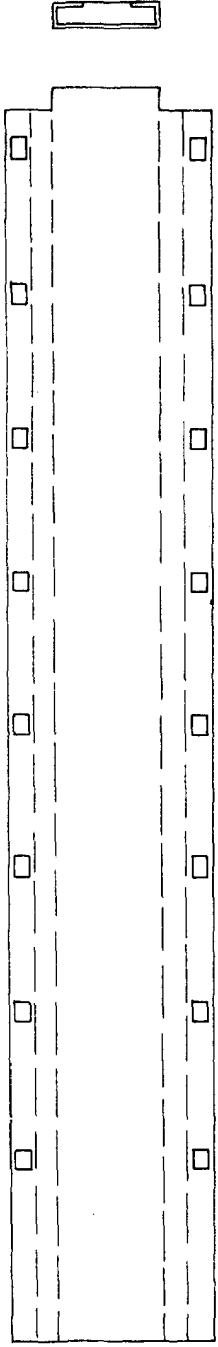


Fig.6

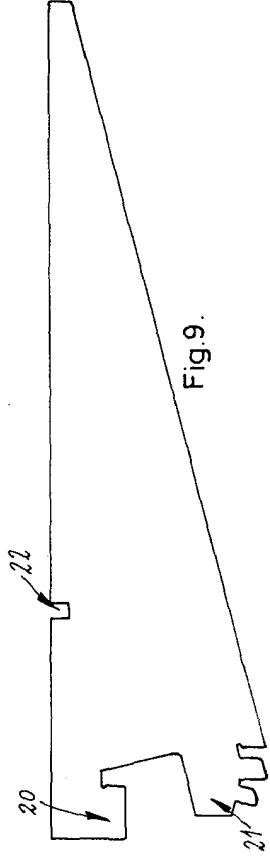
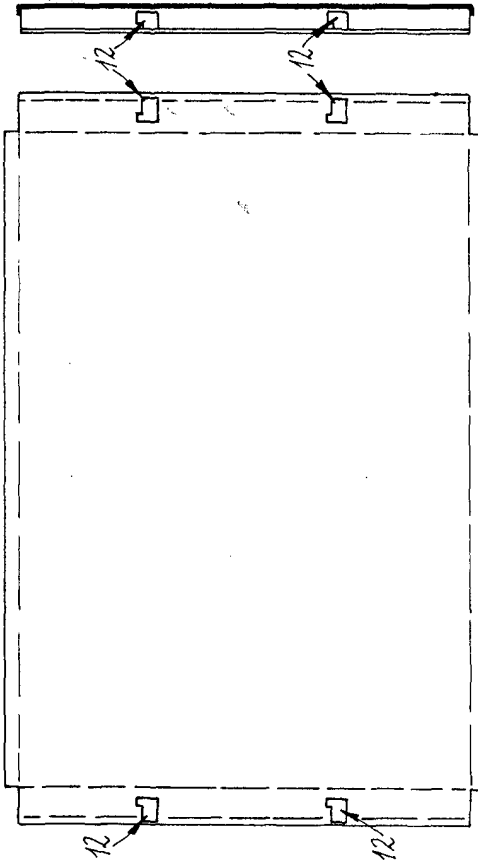


Fig.9.

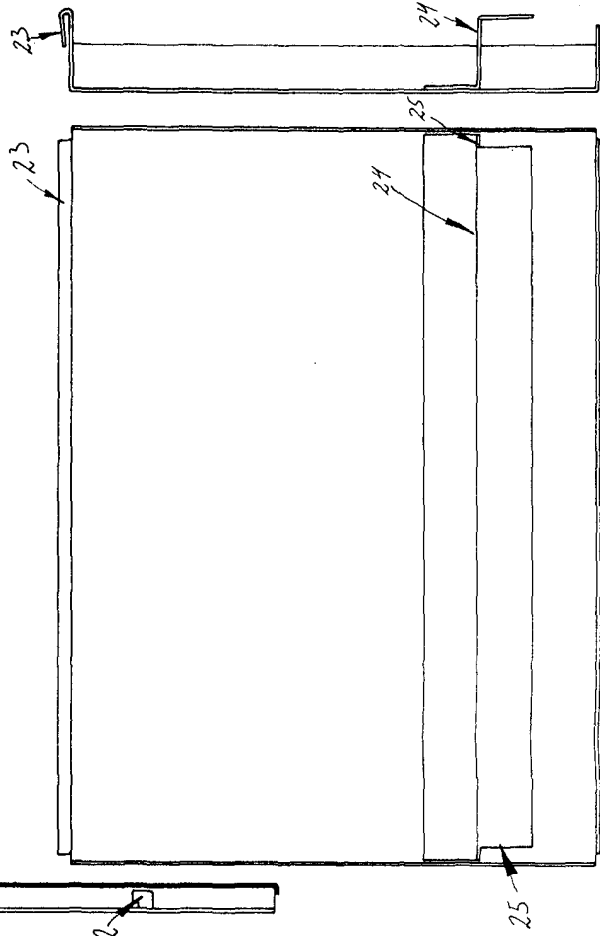


Fig.10



Fig.7

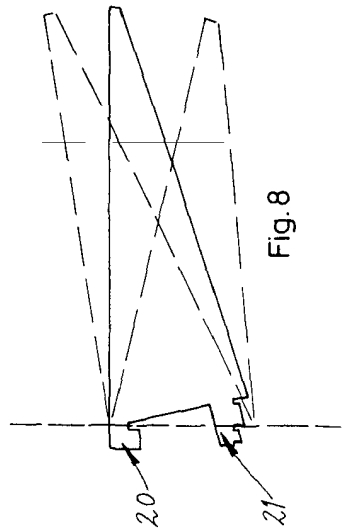
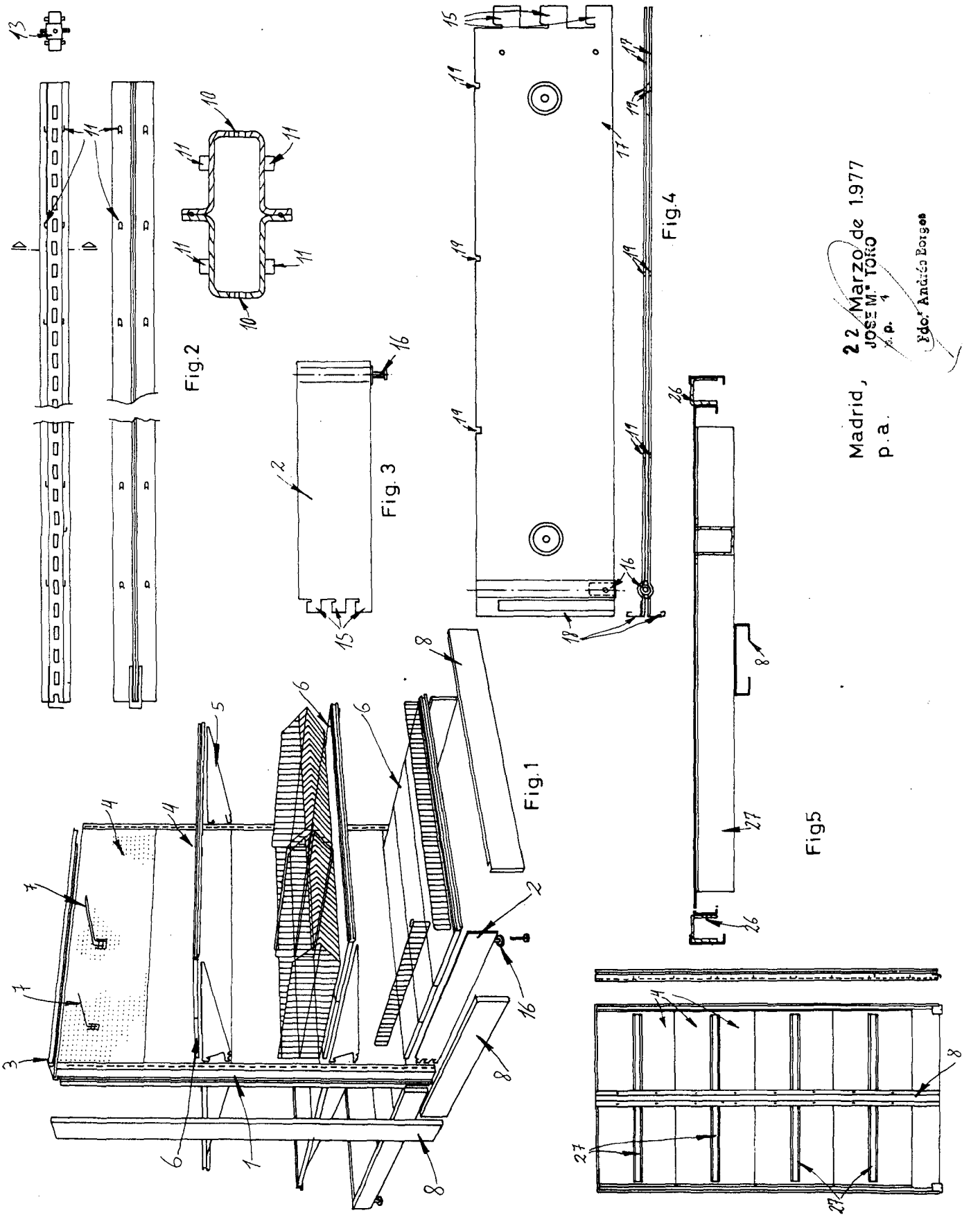


Fig.8

Madrid, 22 Marzo de 1977  
p. a. MOSTOLES INDUSTRIAL, S.A.

Fdo. Andrés Bages



Madrid, 22 Marzo de 1977  
 JOSE M.ª TORO  
 N.º P. 1

Ydo. Andrés Borges

ESCALA VARIABLE